AVISO DE SESIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, 36 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO EN EL ACUERDO NO. IETAM-A/CG-08/2020, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE LA **COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES** SESIONARÁ EL DÍA **26 DE JUNIO DE 2021** A LAS **09:30 HORAS,** DE MANERA VIRTUAL AL TENOR DEL SIGUIENTE:

O R D E N D E L D Í A

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;

II. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que resuelve el Expediente PSE-106/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del C. Carlos Víctor Peña, candidato al cargo de Presidente Municipal de Reynosa, Tamaulipas; y del C. Humberto Armando Prieto Herrera, candidato al cargo de Diputado Local por el Distrito 07, con cabecera en el citado municipio, por la supuesta transgresión al artículo 209, párrafo 5, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como en contra de los Partidos Políticos Morena y Del Trabajo por *culpa in vigilando*; y

III. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-97/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena, en contra del C. J. Javier Grimaldo Torres, en su carácter de candidato al cargo de Presidente Municipal de Güémez, Tamaulipas, así como en contra del Partido Acción Nacional, por la supuesta colocación de propaganda electoral elaborada con material no reciclable.